

25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

## Las huellas de la violencia

Las medidas para mitigar la violencia hacia las mujeres forman parte de la agenda política de muchos países desde hace más de una década. Sin embargo, el maltrato dentro de la pareja, el acoso en el trabajo y en las escuelas, o las atrocidades cometidas en conflictos armados, prevalecen en todo el mundo. “Mientras sigan existiendo estos fenómenos, no podremos hablar de progresos reales hacia la igualdad, el desarrollo y la paz”, en palabras del Secretario General de la ONU.

Ágata Timón

25/11/2011 15:16 CEST

---

En Australia, Canadá, EEUU, Israel y Sudáfrica  
entre el 40% y el 70% de los asesinatos a mujeres  
son cometidos por el marido o el novio

“Una de cada cuatro mujeres en la UE sufre malos tratos y entre el 20 y 25% de la población femenina ha sufrido violencia machista alguna vez en su vida”, según datos de la Oficina de Información en España del Parlamento Europeo. Doce años después de la declaración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer pocos son los progresos en la reducción de este tipo de violencia, a pesar de que cada vez se presta mayor atención a sus derechos.

El Parlamento Europeo pone cifras a la tragedia: “Estas agresiones tienen un coste de unos 33.000 millones de euros al año”. Sin embargo, lo más

importante está fuera de estos valores económicos: “los malos tratos y cualquier otra forma de abuso hacia la mujer siguen impidiendo, en siglo XXI, el adelanto pleno de la mujer”.

La sensibilización ante este fenómeno es relativamente reciente, pero su persistencia es inherente a toda la historia de la humanidad. La Declaración de la ONU de 2006 define la violencia contra la mujer como “una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre. Puede asumir una forma física directa, o un abuso psicológico, o cierta privación económica”.

“Además, aunque contamina todas las sociedades y culturas, en cada una de ellas se integra de manera distinta, y es experimentada de diversos modos”, señalan desde la Secretaría General de la ONU. La raza, el origen étnico, la clase, la edad, la orientación sexual, la discapacidad, la nacionalidad, la condición jurídica, la religión y la cultura, son factores que modelan y perfilan las formas abusivas, que en muchas ocasiones pasan desapercibidas o son directamente ignoradas por la sociedad.

### **Datos escurridizos y orígenes inciertos**

“La recopilación de datos que muestran el alcance y la magnitud de las diversas formas de dicha violencia son insuficientes”, advierte el informe *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer* de la Asamblea General de Naciones Unidas elaborado en 2006.

Para erradicar la violencia son necesarias estrategias diversas desde distintos campos como el feminismo, la criminología, el desarrollo, los derechos humanos, la salud pública y la sociología. Pero la conclusión de todas ellas es que no hay conclusión. Es decir, no hay una causa única que explique adecuadamente la violencia, sino que es la convergencia muchos factores (individuales, grupales, nacionales y mundiales).

Uno de ellos es la cultura, que alimenta parte de estas conductas. “Es cierto que algunas de las normas y prácticas culturales dan poder a las mujeres y promueven sus derechos humanos, pero también es frecuente que las costumbres, las tradiciones y los valores religiosos se utilicen para justificar

la violencia contra la mujer”, señala el informe de la ONU. Algunas de las normas culturales que se señalan como factores causales de la violencia contra la mujer son las creencias vinculadas con las “prácticas tradicionales nocivas”, como la ablación o el femicidio.

### **Una forma de violencia extendida en todo el mundo**

Cuando se habla de maltrato hacia las mujeres, se suele pensar en el doméstico. “Los abusos en la pareja son la forma de violencia machista más prevalente. Así lo indica la Encuesta Nacional de Salud de España (2006) que introduce por primera vez preguntas específicas sobre diferentes formas de violencia de género”, expone Carmen Vives Casares, autora del estudio *El efecto de la violencia en la pareja y otras formas de violencia contra las mujeres en la salud*, publicado en *Journal of Public Health*.

“Aunque la mayor prevalencia la encontramos en la pareja (128 casos sobre una muestra de 13.094 mujeres), también existe violencia fuera de ella: 75 casos de hombres conocidos por las víctimas –en el trabajo y en el ámbito familiar–, y 73 de hombres desconocidos en la calle”, detalla Vives Casares.

Las situaciones más graves de maltrato acaban en homicidio. En Colombia cada seis días una mujer muere en manos de su pareja o expareja. En Australia, Canadá, EE UU, Israel y Sudáfrica diferentes estudios sobre feminicidio indican que entre el 40% y el 70% de los asesinatos a mujeres son cometidos por el marido o el novio. De hecho, en EE UU el homicidio es la segunda causa de muerte de las adolescentes de 15 a 18 años, y el 78% de las víctimas son asesinadas por un conocido o por su pareja.

### **Violencia no es solo maltrato conyugal**

Sin embargo, los expertos coinciden en que es importante poner de relieve los distintos escenarios de la violencia contra la mujer y distinguen entre violencia en la familia, en la comunidad, y la cometida o tolerada por el Estado.

“Las estrategias específicas para situaciones de violencia de género como la agresión o la violación perpetrada por hombres desconocidos ya existen. Ahora, sería conveniente plantear otro tipo de mecanismos referidos a otras

víctimas de la violencia de género”, explica Vives Casares.

Naciones Unidas advierte: “Las formas varían según los distintos contextos sociales, económicos, culturales y políticos. Puede ocurrir que la importancia de algunas formas de violencia crezca mientras la de otras disminuye, a medida que las sociedades pasan por cambios demográficos, reestructuración económica y movimientos sociales y culturales”.

### **Camuflada en muchos escenarios**

Dentro de la violencia contra la mujer en la familia, además de la perpetrada por la pareja, hay que destacar la impuesta como una práctica tradicional nociva, como infanticidio de las niñas y la selección prenatal del sexo, el matrimonio precoz, la violencia relacionada con la dote, la ablación, los crímenes contra la mujer cometidos en nombre del honor y el maltrato de las viudas.

El feminicidio (homicidio de una mujer por motivos de género), la violencia sexual infligida fuera de la pareja, la trata de mujeres o el acoso sexual y violencia en el lugar de trabajo también siguen presentes. Entre el 40% y el 50% de las mujeres de la Unión Europea declaran haber sufrido alguna forma de acoso sexual o comportamiento sexual no deseado en el lugar de trabajo, según el estudio *Sexual harassment at the workplace in the European Union*, de la Comisión Europea.

Todavía algunos estados siguen cometiendo, o al menos tolerando, violaciones o los abusos en celdas policiales, prisiones, instituciones de bienestar social, o centros de detención de inmigración. “En países de todo el mundo se denuncian casos de violencia contra la mujer en situaciones de privación de libertad, pero hay pocos datos cuantitativos para determinar la prevalencia”, afirma R. Taylor, R, autor del artículo *Women in prison and children of imprisoned mothers, Preliminary research report* (New York, Quaker United Nations Office, 2004).

En los conflictos armados las mujeres siguen siendo las grandes víctimas silenciadas: las violaciones son un arma de guerra, de la misma manera que muchas otras atrocidades cometidas hacia las mujeres por los ejércitos invasores.

## Violencia modelada por la sociedad

Si bien todas las manifestaciones de la violencia contra la mujer requieren más atención, algunas han sido particularmente desatendidas. “El abuso de carácter psicológico y emocional pueden asumir distintas formas, que es preciso hacer más visibles y abordar explícitamente”, advierte el informe de la ONU.

“A este respecto, actos como la reclusión de mujeres en hospitales psiquiátricos o en prisiones por no ajustarse a las expectativas sociales y culturales, las restricciones impuestas a las mujeres, como encerrarlas o imponerles el aislamiento y limitar su interacción con otros, han sido documentados de manera anecdótica pero siguen siendo en gran medida invisibles”, prosigue.

“No es solo una cuestión de derechos humanos, es también una cuestión de salud pública. En 1996, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la erradicación de la violencia en contra de las mujeres como una prioridad en la salud pública. Este tipo de abusos tienen graves consecuencias, no solo físicas y psicológicas, para las mujeres y para sus entornos”, afirma Joia Mukherjee, de la Universidad de Harvard (EE UU), autora del artículo *Violencia estructural: una barrera para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio para las mujeres*, publicado en la *Revista de Salud de las Mujeres*.

La violencia machista tiene un amplio alcance, y pone en manifiesto la persistencia de la discriminación con la que siguen tropezando las mujeres, pese a que, en muchos lugares exista un falso espejismo de igualdad. “El desafío consiste en eliminar las actitudes socioculturales discriminatorias y de las desigualdades económicas que refuerzan el lugar subordinado que ocupan las mujeres en la sociedad.”, concluye el estudio de la ONU. Así, de una vez, podrán empezar a cambiar los datos.

Derechos: **Creative Commons**

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)

